

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN INVERSOR

En la ciudad de Bogotá, siendo las 09h20 AM del día 5 del mes de junio del año 2009, se reunieron en las oficina de la Bolsa de Valores de Colombia las siguientes personas (en adelante los "Miembros Fundadores"):

1. La FUNDACIÓN DIEGO Y LIA, debidamente representada por ANDRÉS RESTREPO LONDOÑO mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece bajo su firma, todo lo cual se acredita con el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.
2. ESTRATEGIAS FINANCIERAS Y CORPORATIVAS LTDA., debidamente representada por LUIS GONZALO GALLO RESTREPO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece bajo su firma, todo lo cual se acredita con el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.
3. LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A., sociedad privada de carácter público, debidamente representada por JUAN PABLO CÓRDOBA GARCÉS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece bajo su firma, todo lo cual se acredita con el certificado expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.
4. LAEFM COLOMBIA LTDA., sociedad de carácter privado, debidamente representada por MARIA ÁNGELA CÓRDOBA GARCÉS en su calidad de apoderada, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece bajo su firma, todo lo cual se acredita con el certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.
5. FUNDACIÓN BAVARIA, debidamente representada por ANDRÉS PEÑATE, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece bajo su firma, todo lo cual se acredita con el certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.
6. FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA, debidamente representada por MYRIAM SORAYA MONTOYA GONZÁLEZ, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificada como aparece bajo su firma, todo lo cual se acredita con el certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.
7. CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA, debidamente representada por MÓNICA SANTA MARÍA SALAMANCA, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificada como aparece bajo su firma, todo lo cual se acredita con el certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

Con el objetivo de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo de las corporaciones, que se denominará "Corporación INVERSOR" (en adelante la "Corporación").

Los Miembros Fundadores, para dar un desarrollo ordenado a la reunión de constitución, han previsto el siguiente orden del día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro.
3. Aprobación de los estatutos.
4. Nombramiento de representante legal y revisor fiscal
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.

Por decisión unánime de los Miembros Fundadores se designó como Presidente de la reunión a ANDRÉS RESTREPO LONDOÑO y como Secretario Ad Hoc a CÉSAR ANDRÉS RODRIGUEZ, identificados como aparece bajo sus firmas, quienes presentes en esta reunión aceptaron su designación y tomaron posesión de sus cargos.

2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro.

Los Miembros Fundadores de manera unánime manifestaron su voluntad de constituir, una entidad sin ánimo de lucro, del tipo de las corporaciones, denominada CORPORACIÓN INVERSOR, la cual podrá denominarse también simplemente como INVERSOR.

3. Lectura y aprobación de los estatutos.

A continuación el Secretario dio lectura a los estatutos de la Corporación que se constituye. Los Constituyentes aprobaron de forma unánime los estatutos, cuyo texto se adjunta a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. Nombramiento del Consejo Directivo, del representante legal y órganos de fiscalización.

De conformidad con lo establecido en los estatutos que rigen la Corporación, los Constituyentes aprobaron por unanimidad la designación de las siguientes personas naturales y jurídicas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Consejo Directivo

De conformidad con el artículo 15 de los estatutos de la Corporación, el Consejo Directivo estará compuesto por cada uno de sus Miembros Fundadores y posteriormente por los Aliados Cooperantes una vez hayan sido firmados y aprobados los respectivos acuerdos de cooperación. Al momento del presente acto el Consejo directivo se conforma por los siguientes:

Nombre del Miembro
FUNDACIÓN DIEGO Y LÍA
ESTRATEGÍAS FINANCIERAS Y CORPORATIVAS LTDA.
BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.
LAEFM COLOMBIA LTDA.
FUNDACIÓN BAVARIA
FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA
JP MORGAN CHASE BANK, NATIONAL ASSOCIATION OFICINA DE REPRESENTACIÓN
CORPORACIÓN COMPARTAMOS CON COLOMBIA
BRIGARD & URRUTIA ABOGADOS S.A.
MCKINSEY & COMPANY COLOMBIA INC.
BANCA DE INVERSIÓN BANCOLOMBIA

Se hace constar que, presentes en este acto los representantes designados de cada uno de los miembros del Consejo Directivo antes señalados, aceptan dichos cargos.

b. Representante Legal

Nombre: ANDRES RESTREPO LONDOÑO
Documento de identificación: 8.235.895 de Medellín

c. Representantes Legales Suplentes

Nombre: CÉSAR ANDRÉS RODRIGUEZ
Documento de identificación: 79.945.880 de Bogotá

Nombre: JOSÉ FRANCISCO AGUIRRE
Documento de identificación: 80.350.810 de Chía

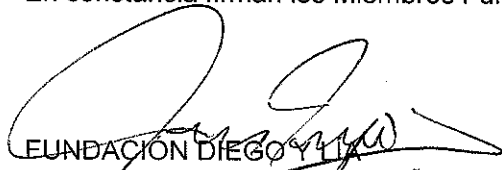
d. Revisor Fiscal

Nombre: Néstor Raúl Castillo Puentes
Documento de identificación: 19.265.575 de Bogotá

5. Lectura y aprobación del acta

Tratados todos los puntos contenidos en el orden del día y no habiendo propuestas adicionales, siendo las 09h50 AM, el Presidente decretó un receso para que el Secretario redactara el acta. A las 10h00 AM, se reanudó la reunión, el Secretario leyó el Acta de Constitución de la "Corporación Inversor", la cual fue aprobada por los Miembros Fundadores de forma unánime

En constancia firman los Miembros Fundadores:


FUNDACIÓN DIEGO Y LIA
ANDRÉS RESTREPO LONDOÑO
C.C. 8.235.895


ESTRATEGIAS FINANCIERAS Y CORPORATIVAS LTDA.
LUIS GONZALO GALLO RESTREPO
C.C: 16.880.342

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.
JUAN PABLO CORDOBA GARCÉS
C.C: 80.407.057

LAEFM COLOMBIA LTDA.
MARIA ANGELA CORDOBA GARCÉS
C.C: 51.616.240

FUNDACION BAVARIA
ANDRÉS PEÑATE
C.C. 80409750

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
MYRIAM SORAYA MONTOYA GONZÁLEZ
C.C. 21.953.296

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA
MÓNICA SANTA MARÍA SALAMANCA.
C.C. 35.462.826

Firmas del Presidente y Secretario de la reunión:

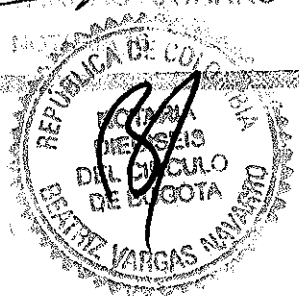
ANDRÉS RESTREPO LONDOÑO
C.C. 8.235.895 de Medellín
Presidente

CÉSAR ANDRÉS RODRIGUEZ
C.C. 74.945.880
Secretario

NOTARIA 16 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.
 DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 En el despacho de la Notaria Dieciséis del círculo de Bogotá, D.C., el día 05 JUN. 2009 se presentó Diego Andres Juan Fabian Restrepo quien se identificó con el documento No. 8235895 de Medellin Sonobrio documento como carta, y que la firma es de su puño y letra, igualmente reconoce como suya la huella dactilar del índice derecho que a continuación se acompaña.

[Firma]
 BEATRIZ VARGAS NAVARRO

Huella



NOTARIA 16 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.
 DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 En el despacho de la Notaria Dieciséis del círculo de Bogotá, D.C., el día 05 JUN. 2009 se presentó José Gonzalo Gallo Restrepo quien se identificó con el documento No. 16.880.342 de Florida documento como carta, y que la firma es de su puño y letra, igualmente reconoce como suya la huella dactilar del índice derecho que a continuación se acompaña.

[Firma]
 BEATRIZ VARGAS NAVARRO

Huella



NOTARIA 16 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.
 DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 En el despacho de la Notaria Dieciséis del círculo de Bogotá, D.C., el día 05 JUN 2009 se presentó Juan Pablo Cordeba Gomez quien se identificó con el documento No. 80403057 de Usaquén documento como carta, y que la firma es de su puño y letra, igualmente reconoce como suya la huella dactilar del índice derecho que a continuación se acompaña.

[Firma]
 BEATRIZ VARGAS NAVARRO

Huella



NOTARIA 16 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.
 DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 En el despacho de la Notaria Dieciséis del círculo de Bogotá, D.C., el día 05 JUN 2009 se presentó Heriberto Sotayo de San Nicolas Montoya Gonzalez quien se identificó con el documento No. 21953296 de Retiro documento como carta, y que la firma es de su puño y letra, igualmente reconoce como suya la huella dactilar del índice derecho que a continuación se acompaña.

[Firma]
 BEATRIZ VARGAS NAVARRO

Huella



NOTARIA 16 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

En el despacho de la Notaría Dieciséis del círculo de Bogotá, D.C., el día 05 JUN. 2009 se presentó Andrés Mauricio Penate Giraldo quien se identificó con la cédula de ciudadanía No. 80409950 expedida en Usaquén y dijo que reconoce el anterior documento como suyo y que la firma es de su puño y letra. Igualmente reconoce como suya la huella dactilar del índice derecho que a continuación se muestra.

[Firma]

BEATRIZ VARGAS NAVARRO



NOTARIA 16 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

En el despacho de la Notaría Dieciséis del círculo de Bogotá, D.C., el día 05 JUN. 2009 se presentó M^{ra} Angela Cordoba Correo quien se identificó con la cédula de ciudadanía No. 51616240 expedida en Bogotá y dijo que reconoce el anterior documento como suyo y que la firma es de su puño y letra. Igualmente reconoce como suya la huella dactilar del índice derecho que a continuación se muestra.

[Firma]

BEATRIZ VARGAS NAVARRO



NOTARIA 16 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

En el despacho de la Notaría Dieciséis del círculo de Bogotá, D.C., el día 05 JUN. 2009 se presentó María Santamaría Salamanca quien se identificó con la cédula de ciudadanía No. 35462826 expedida en Usaquén y dijo que reconoce el anterior documento como suyo y que la firma es de su puño y letra. Igualmente reconoce como suya la huella dactilar del índice derecho que a continuación se muestra.

[Firma]

BEATRIZ VARGAS NAVARRO

NOTARIA 16

